Entre Buenos y Como Bueno Ganó Fangio

Rafaela Fué Escenario de Magnífica Jornada

ROSIER CLASIFICOSE EN EL SEGUNDO LUGAR

RAFAELA, 24 (Enviado Especial). — Luego de una serie de circunstancias completamente adversas a los dirigentes del Club Atlético de Rafaela, para la organización de la décima quinta edición de las 500 Millas Argentinas, el tiempo mostróse hoy sumamente propicio, para la realización de esta magna prueba.

Si bien el tiempo en esta emergencia, estuvo completamente a favor, no tuvo la carrera el marco necesario en lo que a público se refiere, ya que su número no alcanzó ni remotamente a cubrir lo necesario para que esta competición no haya importado al Club Atlético de Rafaela, un desastre financiero.

Ello se puso de manifiesto en las primeras horas de la mañana, cuando al dirigirnos hacia la Perla del Oeste, no notamos la caravana de coches necesaria como para hacer un cálculo cuantioso, sobre el público de nuestra ciudad o pueblos circunvecinos y al llegar a Rafaela y dirigirnos hacia la pista tampoco notamos esa interminable columna de otras veces que hace pensar en el cálculo previo de la afluencia de espectadores.

La mayor cantidad ubicóse en la recta de la largada y el recorrido que efectuamos notamos que en la recta opuesta su número apenas superaba al millar.

En consecuencia pues, los esfuerzos de tantos meses de trabajo, si bien han dado la satisfacción de la obra cumplida, han dado a la entidad un desastre financiero del que quién sabe como se sobrepondrá.

LA PISTA

Desde hace muchos años, no habíamos tenido la oportunidad de asistir a una competencia automovilística de cualquier especie y lugar, que contara con una pista, cuyo piso se encontrara como el de esta vez.

Antes de iniciarse la competencia, merced a la gentileza de un directivo rafaelino, dimos dos vueltas a la pista, y justo es reconocer y admitir con suma sinceridad, que jamás hemos encontrado la pista en mejor estado que el de hoy.

El piso tenía tal consistencia, que parecía un verdadero asfalto [illegible]

[illegible]

LOS PARTICIPANTES

[illegible]

ADOLFO SCHWELM

[illegible]

LUIS E. BROSUTTI

[illegible]

Perón y su esposa felicitan a Fangio

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — El Presidente de la Nación y su señora esposa, remitieron esta tarde, al término de la disputa de las 500 Millas de Rafaela, que tan brillantemente se adjudicó Juan M. Fangio, el siguiente despacho de felicitación:

"Con un gran abrazo lo felicitamos por el triunfo de Rafaela. Felices fiestas. Perón - Evita".

rrera que desarrolló, nada podía hacer frente a las tres máquinas Talbot-Lago que le superaban ampliamente en velocidad.

Luego se entró en el "juego" que estimamos sumamente equivocado de José Fasto, cuyas consecuencias [illegible]

JOSE FASTO

[illegible]

MARIO SESAREGO

[illegible]

ERNESTO H. BLANCO

[illegible]

GONZALVEZ Y CATALDELLA

[illegible]

LA CARRERA

[illegible]

(CONTINUA EN LA PAGINA 5)

ANTE LA OFENSIVA DE LAS TROPAS ROJAS EL GOBIERNO SURCOREANO EVACUARIA SEUL

El Orden

CORREO ARGENTINO — FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331 — TARIFA REDUCIDA Concesión 1760

Año XXIV. Nº 9587. Santa Fe, lunes 25 de diciembre 1950. Año del Libertador Gral. San Martín (8 Pág.)

EN EL GRAN CIRCUITO DE RAFAELA se vivieron ayer momentos de real emoción. El terreno [illegible] preparado, [illegible] que ofrecemos [illegible] al vencedor de las 500 Millas 1950, Juan Manuel Fangio, cruzando victorioso la meta, mientras el ingeniero Juan R. Bonoldo, alma y nervio de la competencia baja la bandera a cuadros. Le sigue la llegada del francés Rosier. Abajo: Froilán González y sus mecánicos obstruían el motor y constatan que [illegible] seguir corriendo, [illegible] su abandono. Finalmente: Luis Brosutti, en el circuito cambia una cubierta rápidamente y luego sigue corriendo.

UN MENSAJE DE AMOR DIRIGIO EVA PERON

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — A medianoche, la esposa del primer mandatario señora Eva Perón, dirigió el siguiente mensaje al pueblo:

"Mujeres, hombres, y niños de mi patria:

[illegible]

"Todos los años en esta misma noche y a esta misma hora, mi recuerdo es el mismo y hermoso [illegible] desde mi corazón el corazón humilde y generoso de los descamisados de mi pueblo.

[illegible]

Tras otros magníficos conceptos sobre el significado de la fecha que se conmemora, la primera dama tuvo palabras de amor para los que sufren, agregando finalmente:

"La vista ha de detenerse mucho más lejos, por encima de las pasiones pequeñas, más allá de los pesares y contrariedades y de los fracasos, para posarse en aquel lugar de Belén, grande en su significado y opulento en su pobreza. Y [illegible] distinguirlo con los ojos del alma, con los ojos que ven, bañarse en su luz purificadora y retornar así al venturoso presente, que vivimos gracias a Perón.

"En esta fecha de la esperanza, en este recuerdo íntimo [illegible]

[illegible]

"Mujeres, hombres y niños de América y del Mundo: mi corazón, corazón de mujer argentina, está con vosotros".

Sepultaron los restos de la nadadora Romoli

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En la mañana se realizó el sepelio de los restos de la señora María Regina Romoli, la conocida nadadora, víctima [illegible] en las circunstancias conocidas.

También fueron inhumados los restos de la madre de aquella, [illegible] Strina de Romoli, muerta [illegible]

Volantes Clasificados en las "500 Millas Argentinas 1950"

Cumplidas las 92 vueltas que totalizaban 804 kilómetros 670 metros sólo 9 corredores cruzaron la línea de largada, ante la bandera a cuadros de los 32 que iniciaron la carrera, signo evidente de lo rigurosa que fue la competencia, cuyo resultado final fue el siguiente:

1º Juan M. Fangio con Talbot-Lago de 4.500 c.c. en 4h. 32m. 37s. 1/5.
2º Louis Rosier con Talbot-Lago de 4.500 c.c. en 4h. 35m. 55s. 4/5.
3º Luis Brosutti con Mercedes Benz en 4h. 33m. 13s., 83 vueltas.
4º Gabriel Sagrera con REO en 4h. 34m. 25s. 2/5, 79 vueltas.
5º Otello Zini con Plymouth en 4h. 34m. 9s., 75 vueltas.
6º Mario Sesarego con Cadillac 16 cilindros, 73 vueltas.
7º Francisco Gonzálvez con Ford V8, 72 vueltas.
8º Natalio Cataldella con Ford V8, 71 vueltas.
9º Francisco Piombo con Chrysler, 70 vueltas.

El promedio general del ganador, fue de 177 kilómetros 97 metros.

Hizo el Grave Anuncio el Presidente S. Rhee

PROSIGUEN LOS ATAQUES COMUNISTAS

TOKIO, 24 (ANS). — Una transmisión de emisoras de Seúl, captada en esta capital, da cuenta de un anuncio que refleja la gravedad de la situación porque atraviesa el gobierno surcoreano. De acuerdo a la irradiación, el presidente del Estado meridional, señor S. Rhee, ha hecho saber a la Asamblea Nacional que la capital será evacuada y que ya se han iniciado los preparativos del caso.

Mientras tanto, informaciones que llegan de la Península dan cuenta de la afluencia de grandes contingentes chinos a través de la frontera, lo que se considera como un índice claro de que se preparan nuevas operaciones en vasta escala.

En el frente de batalla las fuerzas comunistas, constituidas por núcleos norcoreanos reorganizados y contingentes chinos y mongoles, realizan operaciones de tanteo, para descubrir los puntos flojos de las defensas aliadas.

SE ESPERA LA GRAN OFENSIVA

TOKIO, 24 (ANS). — Oficialmente, el cuartel general de Mac Arthur hizo saber que todas las actividades chinas y norcoreanas señalan una inminente ofensiva [illegible]

[illegible]

OPERACIONES DE SONDEO EN EL CUARTEL DEL VIII EJERCITO EN COREA, 24 (A. N. S.) — [illegible]

[illegible]

OFENSIVA AEREA ALIADA

FRENTE DE COREA, 24 (ANS). — [illegible]

[illegible]

Dirigieron mensajes a la Resid. presidencial

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — En la residencia presidencial se recibieron durante todo el día, millares de mensajes procedentes de diversos puntos del país y del extranjero, destinados al General Perón y a la señora Eva Perón, con motivo de las tradicionales fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Durante la mañana se hicieron presentes también, portadores de flores y otros obsequios destinados al mandatario y a la esposa, innumerables personas.

FUERTE CALOR SE SOPORTO EN Bs. As.

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — La población porteña sufrió hoy los efectos de una intensa jornada de calor. A las 13.40 se registró la temperatura máxima de la presente temporada estival, con 36,4 grados, habiendo sido la mínima de 20,2; a las 7.00.

EN MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA, 24 (ANS). — El día de hoy fue de intenso calor haciendo que desde hora temprana las playas se cubrieran de millares de bañistas, que de esa manera trataron de evitar los efectos de la canícula.

Desde las 7,15 en que se registró la mínima, con la marca de 24,4; comenzó a ascender la columna mercurial hasta las 11 en que hubo 30,8 que fue la máxima.

Siguen los atentados terroristas en Saigón

SAIGON, 24 (ANS). — Tres muertos y 38 heridos de los cuales 20 se hallan en grave estado, constituye el balance de las víctimas registradas a raíz de los diversos atentados con granadas de mano en varios punto de Saigón.

Truman dirigió un mensaje al pueblo

WASHINGTON, 24 (ANS). — El presidente Truman dirigió un mensaje al pueblo norteamericano en ocasión de las ceremonias de Navidad.

El mandatario expresó su esperanza en que las dificultades actuales serán superadas y evocó emocionado el sacrificio de millares de jóvenes estadounidenses en las trágicas tierras coreanas.

Se produjo un grave hecho en Mar del Plata

MAR DEL PLATA, 24 (ANS). — Un trágico accidente que costó la vida a dos personas y por el que otras dos resultaron gravemente heridas, se registró esta mañana en la ruta 2, a la altura del Kilómetro 348. Una ambulancia del Ministerio de Salud Pública, conducida por Gilberto Oviedo Martín, domiciliado en 45 Nº 535 de La Plata, al sufrir la rotura de un neumático, se estrelló contra un puente, cayendo a un costado del camino.

Como consecuencia del accidente, perecieron el Dr. Lacroze, con [illegible]

Con honda fe se festejó Nochebuena

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Con gran afluencia de público a todos los templos, iglesias y capillas de la [illegible]

LA FUNDACION LLEGO ANOCHE A MILES DE HOGARES

BUENOS AIRES, 24 (ANS). — Por disposición de la Fundación Eva Perón se realizaron esta noche en todos los Hogares dependientes de la misma, actos destinados a rememorar la Natividad. De tal manera los aislados en los Hogares números 1, 2 y 3, fueron agasajados con una cena especial, a la que asistieron también sus familiares. Los niños asistentes fueron obsequiados con juguetes y golosinas, árboles de Navidad con regalos, para los aislados, desarrollándose en todos los casos interesantes programas.

Por su parte, el presidente de la Nación, general Perón, y su esposa, realizaron una visita a la Ciudad Infantil Evita, en compañía de altas personalidades, cumpliéndose en la oportunidad un programa alusivo a la fecha, siendo aclamados por los pequeños habitantes de ese magnífico centro el mandatario y la primera dama.

La jornada en que la Fundación, llevó, una vez más, en labios de millares de personas, tuvo otra expresión altamente significativa, con la distribución de millares de obsequios, hechos llegar a todos los sectores del país por intermedio de las Oficinas de Correos y Telecomunicaciones, destinados a los hogares humildes. El total de botellas de sidra entregadas, superó a los 4 millones.

En esta forma, la obra social realizada por el prestigioso organismo que inspira y preside la señora Eva Perón, puso de manifiesto, una vez más, la inmensa obra que cumple en los vastos confines de la patria.

Mejoras en los Servicios de Teléfonos en Rosario

30 NUEVOS CIRCUITOS DE ALTA FRECUENCIA

En cumplimiento de su vasto programa de ampliación y mejoramiento general de sus servicios, Teléfonos del Estado, organismo perteneciente al Ministerio de Comunicaciones, está efectuando numerosas mejoras en sus redes interurbanas en la zona de Rosario, tales como las que se mencionan a continuación.

El sistema de conexión de Rosario con la Capital Federal será notablemente mejorado con la instalación, que se está realizando, de equipos para dictar sobre 30 circuitos a alta frecuencia, lo que imprimirá mayor rapidez de operación a las comunicaciones entre ambas ciudades.

Un circuito directo entre Rosario y Armstrong, recientemente habilitado, evita la comunicación indirecta por vía Cañada de Gómez, la que se utilizará como ruta auxiliar, y ha sido obtenido mediante la instalación de un moderno sistema de onda portadora del canal.

Además, se está dando término a la instalación de nuevos circuitos. Uno entre Rosario y El Trébol, con lo que se elevará el existente a 2; 3 entre Rosario y Villa María, aumentando a 6 los 3 actuales, y 2 entre Rosario y San Nicolás, con los que se totalizarán 6 circuitos.

Como consecuencia de estas nuevas facilidades, que se obtendrán mediante la instalación de sistemas de onda portadora, se mejorará la calidad de las transmisiones, reduciéndose además en gran parte las demoras existentes actualmente.

Teléfonos del Estado aporta así su contribución al plan de obras del gobierno del general Perón, en lo relativo al desarrollo y mejoramiento de las comunicaciones en todo el país.

Inscripción en Escuelas Fábricas y Nocturnas

La Dirección Comercial de Escuelas Técnico-Profesionales para Varones, informa que el 15 de febrero del año próximo, quedará abierta la inscripción para las Escuelas Fábricas que funcionan bajo su dependencia.

Los interesados en recabar informes en dichos institutos, pueden dirigirse a los que funcionan en Avda. General Paz 4250, Santa Fe; Vélez Sársfield 641, Rosario; Alcorta, Villa Guillermina, Barrancas, Casilda, Jobson (Vera), Las Rosas, Las Toscas, Firmat, Moisés Ville, Rufino, San Javier, San Justo, Sastre, Sunchales, Tostado, Villa Constitución y Villa Ocampo.

Por su parte, en las escuelas profesionales nocturnas, la inscripción se iniciará también el 15 de febrero próximo, pudiendo los aspirantes recabar informes, planes y programas a las siguientes casas de enseñanzas: En Santa Fe, L. N. Alem, 9 de Julio 2155; Juan B. Alberdi, Ituzaingó 1826 y Centenario Sanmartiniano, Saavedra 826 (Barrio Centenario). En Rosario: Avenida Génova 1433; Venado Tuerto; Gálvez, Rufino, S. Cristóbal, San Justo, Coronda, Jobson (Vera) y Las Rosas.

Peregrinación a la Virgen de las Nieves en San C. de Bariloche

Como en años anteriores, en febrero próximo, se realizará una excursión-peregrinación a la Virgen de las Nieves en San Carlos de Bariloche. En esa oportunidad se hará una visita a los lagos argentinochilenos, notables centros de atracción turística.

Los excursionistas y peregrinos saldrán de Buenos Aires los días 14 a 15 de febrero, debiendo los interesados, residentes en nuestra ciudad, dirigirse o inscribirse en calle Santiago del Estero 2045, T. E. 31174.

De los Actos Peronistas en San Lorenzo



En nuestra edición de ayer informamos ampliamente de los actos llevados a cabo por el peronismo de Santa Fe en la vecina localidad de San Lorenzo, al rendirse un fervoroso homenaje al Gral. don José de San Martín, en la cuna de sus más trascendentales hechos heroicos e inaugurar una biblioteca P.E.M. en la Unidad Básica de esa localidad. Hoy, complementando esa información, ofrecemos estas notas gráficas que nos muestran, en primer término, al Interventor en el Partido Peronista, diputado nacional Lavia, haciendo uso de la palabra al inaugurar la mencionada biblioteca, hallándose presentes en esta nota, el Gobernador de la Provincia, Ing. Caesar, el secretario general de la intervención partidaria, profesor Conte, el ingeniero Cerella y el señor Lumelli. Abajo, instante en que todos los asistentes a los actos mencionados, se dirigen desde la iglesia San Carlos, donde fué bendecida una imagen de la Virgen de Luján, que fué entronizada en la biblioteca P.E.M., que se inauguraba.

Un Edificio de Proyecciones Será el que Destinarán al Correo de Rafaela

REALIZO SU ULTIMA SESION DEL AÑO EL C. DELIBERANTE DE LA CIUDAD

RAFAELA, 24. — De acuerdo a los datos suministrados en relación al edificio proyectado para las oficinas de Correos y Telecomunicaciones de nuestra ciudad, tenemos informes que se trata de una construcción de amplitud, por cuanto abarca una considerable cantidad de terreno que se halla ubicado entre las calles 25 de Mayo y Moreno, constando la edificación de tres pisos aparte del subsuelo correspondiente.

Una de las firmas licitantes, se ha presentado con una cotización muy aproximada al pliego oficial, lo cual hace predecir que las posibilidades para que se inicie prontamente tal obra, se acentúan.

Hemos tenido oportunidad de apreciar el movimiento del personal en horas de trabajo, pudiendo apreciar que dado lo reducido del local actual no existe la comodidad y ordenación que debería reinar sobre el particular.

Con la realización del nuevo edificio, se logrará una coordinación precisa en tal sentido, por cuanto las distintas secciones actuarán interindependientemente sin los aprietos y dificultades que se registran actualmente.

CENTRO DE PELUQUEROS

Realizóse la asamblea general ordinaria del Centro de Peluqueros del Departamento Castellanos, en cuya oportunidad se procedió a renovar las autoridades de su comisión directiva, que ha quedado integrada de la siguiente manera: presidente, señor F. E. Santarossa; vicepresidente, señor José Rico; secretario general, señor Juan Francesconi; secretario de actas, Amancio Rivolta; tesorero, Juan Abele; protesorero, Ernesto Dellasanta; vocales titulares: Humberto Flores, Ricardo Avendaño, L. Renaldi y A. Orelia; vocales suplentes: Humberto Vassallo, Catino Barbagallo, F. Carrizo y C. Abele; revisores de cuentas, J. Beltramino y Juan Guevara.

REALIZO SU ULTIMA SESION DEL AÑO EL C. DELIBERANTE

Finalizando el período de sesiones dispuesto oportunamente, realizó su última sesión del año actual el Concejo Deliberante de la ciudad. A la hora habitual y bajo la presidencia del titular, concejal don Sergio M. Morales, secretaría del señor Alberto Ferreyra, inició sus deliberaciones el cuerpo colegiado, dando entrada a notas y asuntos llegados en la semana para luego pasar a considerar los despachos expedidos por las respectivas comisiones entre los que se hallan la aprobación del presupuesto y cálculo de recursos de la administración municipal para el año 1951, que ha quedado fijado en la suma de pesos 2.235.450. Mereció sanción asimismo la aprobación del presupuesto elevado por la Empresa Municipal de Transporte, cuyo monto asciende a $ 152.887. Por un despacho del Concejo en comisión recibió sanción la ordenanza número 1057 que dispone reformas en los estatutos de la Usina Eléctrica Municipal, disponiéndose en su articulado la reestructuración del Directorio del ente autárquico citado que en lo sucesivo estará integrado por el Intendente Municipal, un concejal, contador municipal, jefe de Obras Públicas de la Municipalidad y dos consumidores que figuran en el padrón de usuarios y tres suplentes. Con esta medida adoptada por el poder municipal se deja sin efecto el régimen electivo parcial de directorio como se ha venido haciendo hasta el presente por imperio de los estatutos originarios vigentes de la UEMR.

ASAMBLEA REALIZADA

Conforme se había anunciado, tuvo lugar la asamblea general anual de la Asociación de Contables de nuestra ciudad, la que contó con la asistencia de un número apreciable de asociados.

En el transcurso de la misma fué aprobada la memoria anual y el balance general e informe del síndico, procediéndose luego a elegir la nueva comisión directiva que quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente, Juan Carlos Zanetti; vicepresidente, Atilio E. Weiler; secretario general, Esteban Grosso; secretario de actas, Reaido Baronet; tesorero, Domingo Martínez; vocales titulares: Héctor Beltramini, Francisco Pienza, Américo Ovoli y Augusto C. Tourn; suplentes: Angel Valsagna, Ismael Paton, Elido Maine, Alexis Frund; síndico titular, Ernesto Becker; suplente, Elido Miretti.

Además confirmóse a los señores Hernán Labourneré; Simón Chicco y Florencio Rivarossa en su carácter de consejeros, nombrándose además al señor Enrique Franzosi.

Después de rendir el consiguiente homenaje al Libertador, se dió por levantada la sesión, previo voto de aplauso a la comisión directiva saliente por su labor desarrollada.

Por la noche sirvióse una comida a la criolla, sirviendo la misma para estrechar aún más los vínculos de camaradería que existen entre sí.

RENOVACION DE UNA C. D.

El Centro de Patrones de Bares y Despachos de Bebidas, llevó a cabo una reunión a objeto de estrechar vínculos de camaradería, y entre cuyos fines se hallaba implícitamente la realización de la asamblea para renovar la C. D. de la entidad, que quedó compuesta como sigue:

Presidente, Magín Costa; vicepresidente, Fortunato Dall'Agata; secretario, Helvecio Costa; prosecretario, Juan Piccardi; tesorero, Juan Veronesse; protesorero, Santiago Ricca; vocales: Reinaldo Cimense, Antonio Pellegrinet, Mauricio Westerkamp, Atilio Chiavassa y Luis Condotto; revisores de cuentas, Edelmiro Lehmann y suplentes Remigio Grassi, Santiago Bal, Arturo Fregio, José Mosetto y Alfonso Fassano.

BASQUETBOL

Ben Hur anuncia para el 29 del actual la realización de un torneo relámpago de basquetbol, en el que intervendrán los conjuntos representativos locales.

COMPROMISOS

Quedó formalizado el domingo el compromiso matrimonial de la señorita Elda Argentina Franzot con el señor Raúl Rodolfo Victo Savino, ambos muy relacionados en nuestro medio.

—Se realizó el sábado el cambio de anillos entre la señorita Yolanda C. del Marco con el señor José Hilario Abatedaga, vinculados en la localidad de Esperanza y nuestro medio, respectivamente.

MATRIMONIALES

Se realizó el sábado el enlace de la señorita Elvinda Barbieri con el señor Nello Astudillo, que cuentan con muchas simpatías en los círculos locales.

NACIMIENTO

El hogar de los esposos Norma Konig - Evere Calzava, ha sido alegrado con la llegada de un robusto varoncito, que responderá a los nombres de Carlos Andrés.

Atendiendo Varios Barrios Correntinos, Inauguróse una Nueva Línea de Omnibus

SESIONARON LAS CAMARAS DE DIPUTADOS Y SENADORES DE CORRIENTES

CORRIENTES, 24. — Quedó inaugurada una nueva línea de omnibus en esta capital. El acto se cumplió en la Dirección General de Transportes de la Provincia, y contó con la asistencia del Ministro de Hacienda, Obras Públicas y Economía, Capitán Tous y numerosas autoridades.

La línea inaugurada corresponde al número tres y efectuará el siguiente recorrido: Costanera, Avenida Tres de Abril, Pujol, 9 de Julio, Rioja, Puerto, Costanera, Avenida Caá Guazú, San Lorenzo, Junín, San Juan, Bolívar, Avenida España, Rivadavia, Paraguay, Belgrano, General Roca y Ferrocarril Económico; del Ferrocarril Económico, proseguirá el recorrido al Regimiento Nueve, por las siguientes arterias: General Roca, Junín, Santa Fe, Plácido Martínez, Avenida Caá Guazú, Costanera, Puerto, San Juan, Junín, Tucumán, Irigoyen, Pujol, Avenida Tres de Abril, Regimiento Nueve y Costanera.

Es este un paso más hacia la conquista de la felicidad del pueblo, tarea en que está empeñada la acción de Gobierno del General Velazco, secundando magníficamente las directivas del General Perón.

VISITO LA PENITENCIARIA EL OBISPO MONSEÑOR VICENTIN

Visitó las distintas dependencias de la Penitenciaría local, el Obispo de Corrientes Monseñor Vicentín.

Su Señoría Ilustrísima, fué acompañado en la visita, por el Reverendo Padre Rabineau, siendo atendido por el Director de la cárcel, señor Ernesto Duena.

En la oportunidad, Monseñor Vicentín, departió por espacio de varias horas, con los reclusos, retirándose gratamente impresionado, por la atención de que son objeto y por la vida laboriosa que cumplen.

SESIONO DIPUTADOS

Sesionó la Cámara de Diputados, con la Presidencia de su titular, doctor Alvarez, la misma, iniciada a las 19 horas, finalizó a las 22.30 hs.

Importantes asuntos constituyeron el temario, debiendo destacar se la sanción definitiva de las leyes No. 1548 y 1549, relativas a la creación de los nuevos Ministerios, la primera y normativa de las funciones de Salud Pública y Asistencia Social, la segunda.

Informó ambos despachos por la Comisión de Negocios Constitucionales y Legislación, el diputado Espíndola Moreira. En nombre de la Comisión de Trabajo y Asistencia Social, produjo el informe el diputado Canale. Asimismo pasaron en revisión al Senado, los proyectos de ley Tarifaria para los años 1951 y 1952 y el que estructura la actual Lotería de Asistencia Social de la Provincia. Informó el primero de los temas el diputado Garrido y la Ley de Creación del Instituto de Ahorro y Previsión Social, fué informado por el diputado Espíndola Moreira y la misma mereció también la aprobación de la Cámara. Cabe destacar que en la sesión de referencia tuvo entrada el proyecto de Cálculo de Recursos y Presupuesto General de Gastos de la Provincia, para los años 1951 y 1952, que ya se encuentra en estudio de la Comisión de Presupuestos e Impuestos.

El diputado Espíndola Moreira, mocionó en el sentido de que la Cámara se constituya en sesión permanente, moción que fué aprobada.

SESIONO SENADORES

Se reunió la Cámara de Senadores de la Provincia, bajo la presidencia del vicepresidente primero, senador Peroni. Entre los asuntos tratados figuran los proyectos de ley venidos en revisión de Diputados, referentes a Constitución, reglamentación y funcionamiento de la Lotería de Asistencia Social de la Provincia, que fué girado a las Comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y a la de Trabajo y Previsión Social y el segundo asunto que refiere a la Ley Tarifaria, para los años 1951 y 1952, que fué girado a la Comisión de Impuestos, Presupuestos y Educación.

Como único asunto del Orden del Día, la Cámara, consideró el despacho conjunto de las Comisiones de Legislación y Asuntos Constitucionales y la de Hacienda y Obras Públicas, sobre el proyecto de Ley del P. E. referente a la reglamentación, constitución y funcionamiento de la Dirección Provincial de la Energía, firmando en disidencia parcial los miembros de la minoría de ambas comisiones. Informó el despacho, el senador Forte y aclaró el alcance de la disidencia, el senador Billinghurst, usando de la palabra el senador Blanco que propuso una modificación de forma a la redacción del artículo 13. Puesto a votación, fué aprobado por unanimidad en general y particular. El proyecto pasó en revisión de Diputados.

PAGO DE HABERES

La Contaduría General de la Provincia, procedió al pago de los haberes correspondiente al mes en curso.

El mismo se efectuó simultáneamente en esta capital y en el interior de la Provincia.

REGRESO EL DELEGADO AL CONGRESO DE TELEGRAFISTAS

Regresó de la Capital Federal el Sr. Hércules Gerardi, que asistiera en la misma, a las deliberaciones del Séptimo Congreso de Telegrafistas, Radiotelegrafistas y afines realizado los días 16, 17 y 18 del actual.

El citado Congreso contó con la participación de delegados de todo el país y en su transcurso, los congresales, fueron recibidos por el Presidente de la Nación General Perón y su señora esposa, Eva Perón, a quien hicieron entrega de la suma de 71.787 pesos con ochenta centavos, para la obra social que dirige. Asimismo, fueron recibidos por el titular de Telecomunicaciones, señor Oscar Nicolini.



Por la Unidad Partidaria en San Jerónimo



En la sede central del Partido Peronista, en nuestra ciudad, se llevó a cabo una reunión, que fué presidida por el interventor partidario, diputado nacional don Ludovico Lavia a la que asistieron el Intendente Municipal de Gálvez señor Daloiso, el escribano público de esa misma localidad señor Román, el delegado organizador del Partido Peronista en el departamento San Jerónimo Dr. Jorge Yenis, el secretario general del Partido Peronista profesor Floreal A. Conte, los colaboradores del diputado nacional Lavia, señores Sosa, Lumelli, Ing. Cerella y el Delegado Coordinador Dr. Tobías. Luego de cambiarse impresiones sobre la situación política del departamento mencionado, propiciándose la lista única para las elecciones internas que se avecinan, se convino —dentro de un ambiente lleno de armonía y cordialidad— mantener una estrecha unidad partidaria, de acuerdo con los deseos sustentados por el general Juan Perón y colaborar en forma intensa por el triunfo de los ideales justicialistas. Al término de la conferencia aludida que, como decimos, se desarrolló en términos cordialísimos, que revela la comprensión existente en los hombres que están al frente del peronismo, se estrecharon en un fuerte abrazo Lavia, Daloiso y Román, haciéndose votos por la felicidad de Perón, Evita y Mercante, en el nuevo año.

El congreso de docentes se realizará los días 27 y 28 en esta capital

El congreso de directores, vicedirectores y regentes de Escuelas Normales y de directores y vicedirectores de Escuelas Primarias ubicadas en las ciudades donde tengan asiento las escuelas normales, se llevará a cabo en esta capital, durante los días 27 y 28 del actual.

El congreso referido, es organizado por el Ministerio de Justicia y Educación, estando a cargo de los trabajos de preparación del mismo, la Dirección General de Enseñanza primaria.

Celébrase con Entusiasmo la Navidad en Esta Ciudad

SE CUMPLIERON AYER LOS ACTOS PREPARADOS

Este año la celebración de las tradicionales fiestas de Navidad han contado con el pleno apoyo del gobierno y del pueblo todo. Nuestra ciudad vivió anoche uno de sus grandes días, registrándose una intensa actividad solamente vista en días como el que hoy se celebra. Fué una verdadera Noche Buena para todos.

Todos los actos organizados por el Poder Ejecutivo, como ya lo hemos informado, se cumplieron dentro de gran brillo y mucho entusiasmo. Anoche los pesebres se vieron muy visitados y fué crecida la concurrencia que invadió el Parque del Sur.

LA ACTIVIDAD DEL COMERCIO

Desde temprano, una concurrencia pocas veces vista, se dedicó a hacer compras, dado que el comercio trabajó hasta medio día. Ha sido importante la venta de juguetes, especialmente en los puestos de venta habilitados en las calles a precios económicos, pudiéndose decir que hubo acierto al disponer ese sistema de venta, por cuanto fué elevada la cantidad de gente humilde que hizo en ellos sus compras.

REUNIONES FAMILIARES

Como todos los años, la Nochebuena dió lugar a reuniones familiares. Se celebró con gran entusiasmo haciéndose derroche de alegría. Estas reuniones se prolongaron hasta las primeras horas de esta mañana.

LOS ACTOS DE HOY

Como ya lo hemos anunciado, esta mañana a las 11 tendrá lugar una suministro especial, en celebración de Navidad, desde el Hospital de Niños "María Eva Duarte de Perón" en nuestra ciudad, organizada por la Oficina de Recreación y Festejos del mencionado establecimiento. Pequeños internados interpretarán canciones y poemas alusivos a la Navidad. Asistirán al acto altas autoridades del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el Jefe del Departamento de Maternidad e Infancia, y los niños que se asisten en el mencionado establecimiento. La transmisión se realizarán por la onda de LT9 Radio Santa Fe y LT 3 de Rosario.

—Esta tarde a las 17 horas, como ya lo hemos anunciado en la edición anterior, por la estación de radio LT9, la Agrupación Coral de la Sociedad Alemana de Santa Fe realizará una transmisión de Cantos de Navidad, cuyo programa ya hemos publicado.

Eligio autoridades la Asociación Bancaria

En la Capital Federal tuvo lugar la elección de los miembros que integrarán la junta directiva central, suplentes y la comisión revisora de cuentas de la Asociación Bancaria (Sociedad de Empleados de Banco).

El escrutinio consagró el triunfo de la lista denominada "Justicialismo", la cual obtuvo 5.341 votos. A continuación la junta electoral, procedió a proclamar a los electos, con lo que finalizó la asamblea.

El acto de constitución de la junta directiva central, tendrá lugar el 28 del actual.

Realizarán una excursión los egresados de Escuelas Normales de la provincia

Durante la primera quincena de marzo próximo, realizarán una excursión todos los maestros egresados este año de las Escuelas Normales provinciales, visitando la provincia de Córdoba. La misma será extensiva a 170 alumnos que han finalizado su carrera docente.

Tal medida es producto de una resolución dictada oportunamente por el ministro de Justicia y Educación, Dr. R. Rapela, quien de ese modo contribuye a materializar los propósitos de la nueva Ley de Turismo Escolar.





Mandato de Navidad

No sin profunda angustia han sentido, este año, los hombres acercarse el día de Navidad, cuyo contenido amasado integramente en los sentimientos del amor, de la paz, la justicia y la libertad, los encuentra no sólo con las manos vacías y deturpadas con las señales de pasados delitos de lesa humanidad, sino con el corazón lleno de rencores y odios y con su inteligencia desesperadamente preocupada en preparar, si no los han preparado ya, todos sus progresos para lanzarlos iracundos a un choque bélico, sin precedentes, en el cual, en un caos hórrido de sangre, muertes y exterminios, se jugarán las conquistas de la civilización.

No sin profunda angustia, repetimos, porque, no obstante haberse proclamado en una fecha bimilenaria, que es la que hoy se recuerda: "Paz en los hombres de buena voluntad" y de haberse esta consigna redentora ido agigantándose en las almas como un incoercible anhelo de la especie, la tierra continúa siendo una estepa desolada, desolada no en sí, desde que en ella hay canciones fecundas de sol, sonrisas, besos y abrazos, sino por la acción bastarda de los hombres empeñados en negar, en su exclusivo beneficio ególatra el mandato de la paz que supone como condición insustituible, la justicia en función permanente.

Como míseros juguetes de sus propios errores, por no haber acatado lealmente el mandato de la paz, han venido rodando los humanos a lo largo de los siglos por las rutas alargadas hacia todos los horizontes, cual si fueran los depositarios del infortunio.

Eso es su tremendo drama.

Levantaron sus instituciones en base de la injusticia individual y colectiva. Substituyeron el imperativo "amaos los unos a los otros" por la violencia, y, en vez de seguir quien era la verdad, el camino y la vida, erigieron por norma sus ambiciones particulares. Su propia rebeldía contumaz los ha ido despertando, sucesivamente, pero sin enseñarles nada, con el estruendo de las propias catástrofes.

De las normas inconmovibles nadie se rie. Fanatizados por el derecho salvaje de la fuerza, subestimaron, cuando no la despreciaron, la fuerza del derecho, sistematizando la disconformidad de los individuos y de los pueblos, origen de todas las contiendas y de que la sociedad, a pesar de las engañadoras apariencias con que recubre sus miserias, no sea, en la práctica, espiritualmente superior a los habitantes de las junglas.

La mala voluntad imperante entre los componentes de las naciones y en las naciones en sus relaciones de unas con las otras. De ahí la angustia con que los hombres han visto acercarse el día de Navidad, fecha destinada a ser el día de la concordia universal...

Un ansia inmensa confróntase, hoy, con los resultados de la condenable insensatez humana. La mueca sarcástica de la historia, subrayando la consigna multisecular de la noche de Belén ¿tendrá la virtud de llamar a los hombres a la realidad a fin de que todos, gobernadores y gobernados, dirigentes y partidarios dejen de empeñarse en defender obstinadamente sus propios intereses sociales y sus opiniones particulares, para aprender a ver las cosas con criterio más amplio, más humano, y hacer de su objetivo el bienestar de todos?

En las circunstancias de tragedia dentro de las cuales conmemórase hoy el día de Navidad, el ambiente siéntese grávido de alucinantes expectativas convergentes todas en anhelar que, aun a expensas de cualesquiera sacrificios, llegue el instante de la paz de los hombres de buena voluntad para que todos, hermanados bajo el signo de la justicia, puedan gozar en esta tierra, sin que ningún temor venga a interferenciar sus canciones fecundas de sol, sus sonrisas, besos y abrazos... Y estas expectativas han de triunfar un día. El error no puede prevalecer contra la verdad. Esa es nuestra fe.

Calendario Sanmartiniano

DIA 25 DE DICIEMBRE

—El Dr. Juan José Paso, en oficio a Sarratea —representante del Triunvirato en el ejército de Montevideo— plantéale la difícil situación que crea al Gobierno la piratería realizada por el Paraná, y el consiguiente peligro de una invasión por el litoral. Poco después —en su oficio sin fecha— San Martín informó al Gobierno sobre las medidas a adoptar por haberse tenido noticia del paso de 16 buques rumbo a Zárate, y aconsejó mantener una fuerza permanente en San Nicolás para evitar la invasión de referencia.

—En una nueva carta a San Martín, Belgrano le expresa que espera ansioso su llegada, pues lo necesita para que establezca en su ejército los principios militares. Le da varias noticias, y le agrega: "Empéñese Ud. en volar, si le es posible, y en venir a ser no sólo amigo, sino maestro mío, mi compañero y mi jefe si quiere".

—En un nuevo oficio, Araoz y Serrano comunican a Luzuriaga que en sesión de la fecha se ha diferido la elección de diputado por San Luis.

—Cayetano vuelve a escribir a San Martín, anunciándole que el ministro de Hacienda le ha informado que en esa semana se podrán girar 100.000 pesos para el ejército, y que él confía en conseguir lo restante.

—Desde Hueche, el convoy patriota se dirige, en horas de la tarde, a Ancón. San Martín dispone que al día siguiente el ejército se encuentre en la zona de Mayas.

Sólo en Base a una Campaña Orgánicamente Conducida, se Podrá Conjurar la Plaga de Ratas en Esta Ciudad

La forma incompleta con que, en diversas circunstancias, se han emprendido entre nosotros campañas de desratización, ha sido la causa de que, en estos momentos, el transeúnte nocturno se encuentre, a cada paso, con tales contingentes de ratas en todas las calles, sobre todo en las céntricas, que llevan a la conclusión de que los repugnantes animales tienen invadida la ciudad, determinando una situación por demás indeseable para los intereses sanitarios de la población.

Los mencionados roedores, objeto de repulsión por la permanente suciedad que los acompaña, son, además, peligrosísimos por su papel de transmisión de la peste bubónica. Como está comprobado, las ratas son parasitadas por diversos tipos de pulgas, que son, a su vez, portadoras del bacilo de Jersin o pestoso, germen de la terrible enfermedad, el que es inoculado en los organismos por la picadura de los citados insectos.

Sábese a qué obedece la presencia de los roedores. Las causas son permanentes y accidentales. Entre las primeras están el puerto y las instalaciones ferroviarias con sus depósitos y los enormes recovecos de sus construcciones aptas todas ellas para la procreación de ratas. Los vaciaderos de basuras constituyen otros tantos viveros, desde los cuales incursionan en la ciudad, donde múltiples deficiencias se prestan a que esos animales se establezcan permanentemente en al misma y procreen a sus anchas. Tales deficiencias son representadas por la mala atención de ciertos sectores de nuestros mercados y mercaditos; por los galpones de fábricas o casas de comercio; por las caballerizas; por todos los lugares donde se almacenan productos y se amontonan maderas viejas, cajones, etc., y por las malas condiciones en que se mantienen los albañales, como tantas veces lo hemos señalado. En efecto, la mayoría de estos encuéntranse sin su correspondiente rejilla, falla que en cualquier momento puede comprobarse a lo largo de nuestras aceras, y que es por la cual las ratas se introducen en las casas particulares, encontrando en ellas sitios seguros para su multiplicación. Son causas también permanentes de la presencia de ratas las edificaciones antiguas, los terrenos baldíos y las quintas sin cuidado donde las malezas crecen con excesiva frondosidad, ofreciendo guarida, casi inexpugnable a estos roedores.

Entre las causas accidentales o transitorias tenemos los depósitos de cereales, los vagones y los mismos barcos, en muchos de los cuales, adviértese al respecto un condenable abandono.

Hemos querido hacer esta larga enumeración de causas, para destacar que una campaña eficiente no puede esperarse si no se produce en forma integral, que es lo que hay que disponer sin pérdida de tiempo, sin perjuicio de que sean enérgica e inmediatamente combatidos cualesquiera focos que se descubran, para los cuales no pueden haber contemplaciones.

Ante la plaga, tanto a las autoridades como al público corresponde igual responsabilidad. Las primeras tienen que proveer los elementos de exterminio y organizarlos convenientemente. La población, por su parte, debe colaborar, primero, por que está en su propio interés el hacerlo y, segundo, por disponerlo la ley de profilaxis de la peste, en cuyo artículo segundo se establece: "Todo propietario, inquilino u ocupante de casa-habitación, local o depósito, urbano como rural, en el que se compruebe la existencia de ratas, será intimado a proceder a su exterminio y poner en práctica las medidas necesarias para impedir su reaparición".

Como se ve, una seria obligación pesa sobre los propietarios u ocupantes de las fincas en todo lo concerniente a matar las ratas, siendo objeto de sanciones quienes infrinjan tan saludables disposiciones.

No se hace necesario agregar mayores consideraciones para evidenciar que una campaña raticida metódicamente organizada tendría la virtud de conjurar los inconvenientes que hoy se registran como consecuencia de una plaga que, por la benignidad observada para con ella, se ha desarrollado en la forma que hoy se ve en todos los sectores de la ciudad, aun en los más céntricos y concurridos, sin que ningún sitio pueda considerarse exento de la presencia de los repugnantes roedores.

Para la Recreación y el Mejoramiento Sanitario Deben Crearse en el Interior Entidades Populares

La Acción Colectiva

En numerosas poblaciones del interior de nuestra provincia, han sido creadas con el mejor anhelo de progreso, algunas instituciones recreativas a objeto de establecer una franca camaradería y para desarrollar ciertas actividades culturales. La mayoría, han prosperado en el plazo de pocos años, logrando al presente poseer un edificio propio con instalaciones destinadas a la realización de fiestas y torneos deportivos.

Sin embargo, a pesar de la buena disposición de los iniciadores y continuadores de esa obra, no ha podido congregarse en torno a la entidad recreativa, a la mayoría de la población. Ello trae aparejado una dispersión de personas que buscando otras expansiones, también trabajan para constituir instituciones similares.

A raíz de tal estado, se crean intereses de círculo que de hecho en nada contribuyen a facilitar al pueblo una recreación sana y aquellos medios destinados al mejoramiento sanitario, como por el cultivo de las actividades atléticas, incluyendo la natación, el tenis, el basquetbol y otros deportes que cuentan con muchos aficionados y adeptos.

ENTIDADES POPULARES

Para vencer esas dificultades, deben en primer término las autoridades comunales, facilitar un movimiento tendiente a crear una entidad recreativa netamente popular, capaz de brindar a la colectividad el sano esparcimiento que merece y estimular la afición por las manifestaciones culturales y deportivas.

Respaldando esa acción podrán dar su apoyo espiritual y material las fuerzas representativas de la industria, el comercio y las organizaciones de obreros y empleados, cualquiera sea su naturaleza. De ese modo existirá unidad de acción y las perspectivas de éxito serán mayores.

Mientras se mantenga en pie el espíritu de dispersión que actualmente existe en algunas poblaciones de relativa importancia, la obra de mayor significación se verá postergada. Entendemos que debe realizarse una verdadera movilización popular, llamada a dar frutos en breve tiempo, destinados a beneficiar colectivamente a todos los pobladores.

A no dudarlo las comunas, tendrán terrenos que podrán ser destinados al fin referido, en ellos gracias a la acción común, sería fácil realizar construcciones adecuadas, capaces de propender al desarrollo de las manifestaciones culturales y deportivas. Contando al efecto, con un salón para actos públicos, salas de juego, canchas diversas y pileta de natación.

Unido a ello, creemos pueden realizarse plantaciones de especies de mucha sombra y otras de ornato a fin de mejorar las condiciones ambientes y con el propósito de ir formando un parque especial a donde podrá concurrir el pueblo en general sin distingos de ninguna naturaleza.

Estas ideas han nacido a raíz de las sugerencias que nos llegan a través de nuestros corresponsales, quienes haciéndose intérpretes de los anhelos populares plantean la necesidad de crear entidades recreativas y culturales de beneficio colectivo. Corresponde entonces, que en aquellas poblaciones donde está latente el anhelo aludido, se concrete tal propósito, teniendo en cuenta que el progreso en todos los órdenes se logra gracias a la acción común y no por la obra de la dispersión de esfuerzos.

A fin de favorecer la recreación y el mejoramiento de las condiciones sanitarias en numerosas poblaciones del interior, debe propiciarse la creación de entidades populares, destinadas a propender al desarrollo de las actividades culturales y de las manifestaciones [illegible]

Descubrirán un busto del Gral. San Martín

De acuerdo a lo adelantado por la Comisión de Homenaje al Libertador, en la localidad de Nuevo Torino, el 30 del actual, se realizará el acto programado para honrar al Gran Capitán.

En la fecha indicada se desarrollará el siguiente programa: A las 18.30, concentración de autoridades y vecinos en la plaza pública; a las 18.45, izamiento de la bandera nacional en el mástil que se inaugura en la plaza, previa bendición del mismo y de la bandera, donada por la subcomisión de damas de la Asociación Cooperadora Policial; a las 19, descubrimiento del busto del héroe y bendición del mismo.

El busto será entregado por el presidente de la Comisión de Homenaje, estando a cargo de la recepción, un miembro de la Comisión de Fomento. Con tal motivo se descubrirán placas de la Comisión de Homenaje y de la Comisión de Fomento y depositarán ofrendas florales de la C. de Homenaje y de la C. de Fomento, de oficinas, escuelas e instituciones del lugar.

Inscriben en la Escuela Suboficiales Sgto. Cabral

En la Escuela de Suboficiales "Sargento Cabral", se encuentra abierta la inscripción hasta el 20 de enero próximo. A la misma, pueden ingresar los argentinos nativos de 16 a 21 años, a quienes se les exige un examen de ingreso sobre conocimientos equivalentes al 6º grado elemental.

Los interesados en obtener mayores informes pueden dirigirse a la Inspección General de Instrucción del Ejército, Azopardo 250, Buenos Aires.

Las Leyes Laborales y los Artistas del Cine

La Sala de Asuntos Sociales del Tribunal Supremo de Madrid, ha dictado sentencia contra un curioso pleito que han entablado unos conocidos artistas de cine, especializados en doblaje, contra una productora también muy conocida por sus laboratorios de doblaje. La reclamación de los artistas se refiere a una interpretación de las leyes laborales españolas en materia de vacaciones pagadas y las gratificaciones extraordinarias de Navidad y 18 de Julio ha recorrido todos los escalones del sistema jurídico social, desde la conciliación voluntaria en el sindicato correspondiente del Espectáculo hasta el Tribunal Supremo, pasando por la Magistratura del Trabajo. Esquemáticamente el asunto es el siguiente: los demandantes reclamaban sumas no percibidas por vacaciones no disfrutadas y por gratificaciones extraordinarias reglamentarias en todas las empresas públicas y privadas en Navidad y 18 de Julio; no hubo conciliación sindical y el asunto pasó a la Magistratura del Trabajo Nº 1 de Madrid, quien falló contra los artistas alegando que las vacaciones debían ser disfrutadas y no compensadas a metálico y las pagas extraordinarias antes aludidas no eran de aplicación en estos artistas que estaban clasificados en categoría excepcional porque sus sueldos mensuales oscilaban de 2.000 a 8.000 pesetas mensuales y, además, no podían considerarse como trabajadores fijos de la empresa, únicos que tienen derecho a esas gratificaciones. Contra esa sentencia de la magistratura se dió el caso curioso que interpusieron recurso las dos partes: los artistas por no estar conformes y la productora cinematográfica por estimar que la Magistratura del Trabajo debiera haberse inhibido del asunto, declarándose incompetente. La sentencia que ha dictado el Tribunal Supremo es muy curiosa y está siendo muy comentada: por una parte acepta el criterio de las vacaciones disfrutadas y no compensadas en metálico si bien hace la salvedad que las del año último deben ser excepcionalmente retribuidas cuando no se disfrutaron, por mediar circunstancias anormales y de fuerza mayor (restricciones eléctricas que obligaron a días y horas de trabajo predeterminados); por otra parte desestima la tesis de la magistratura estableciendo que las dos pagas extraordinarias antes citadas sólo son aplicables al personal fijo sentenciado, por el contrario, que todo el personal de una empresa, sea o no fijo tiene derecho a las pagas extraordinarias de Navidad y del 18 de Julio (Fiesta de la Exaltación del Trabajo). Por esta curiosa sentencia de la más alta magistratura española la productora cinematográfica tendrá que abonar a los artistas 29 mil pesetas en lugar de las 900 que había sentenciado el Tribunal de la Magistratura del Trabajo.

Exámenes en la Facultad de Química Industrial

La secretaría de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, informa que mañana se reunirá las siguientes mesas examinadoras: Electroquímica y Electrometalurgia, Química Inorgánica, Dibujo II curso y Física II curso.

Dos gestos del diputado nacional Ludovico Lavia

A su arribo a nuestra ciudad, el interventor del Partido Peronista de Santa Fe, diputado nacional don Ludovico Lavia, visitó la sede partidaria a objeto de imponerse de las actividades que se cumplen en la misma. En esa oportunidad y con el anhelo de que todos sus colaboradores que actúan en la faz organizativa de los ficheros, festejaran la Navidad, les obsequió con sidra y pan dulce. Tal gesto del legislador fué agradecido y retribuído con expresiones cordiales.

De igual modo, el diputado Lavia, concurrió al lugar donde se construirá la sede del Partido Peronista en la calle Cresno, frente a la plaza España, para seguir de cerca las tareas de demolición y comprobar los trabajos que allí se realizan. Después de destacar la buena disposición de los trabajadores, les obsequió con sidra y pan dulce deseándoles felices fiestas de Navidad y Año Nuevo. Los obreros agradecieron la donación con vivas muestras de simpatía.

En ambas oportunidades, el interventor Lavia, pronunció breves palabras, para señalar cuán unánime era la adhesión del pueblo a la obra justicialista del general Perón, a la acción humanitaria de Eva Perón y al espíritu leal del coronel Mercante.

Se constituyó el Colegio de Abogados de Santa Fe

Ha quedado definitivamente constituído el Colegio de Abogados de Santa Fe de la Primera Circunscripción Judicial, creado por la ley 3611. Realizó su primera reunión procediendo a efectuar el sorteo correspondiente para establecer la duración del mandato, con el siguiente resultado: Por un año los Directores Gregorio Parera, Eduardo B. Carlos, Carmelo Piedrabuena y Francisco A. Caminos; por dos años los Directores doctores Olinto Pividori, Gregorio Armas, Silvio Montemurri y Jorge A. Nigro.

Resolvió dirigirse a los poderes públicos y a todas las reparticiones oficiales y entidades, comunicándoles la constitución definitiva del Colegio.

Designó una comisión de cinco abogados que tendrá a su cargo la preparación del proyecto de Estatuto del Colegio de Abogados de la Primera Circunscripción. La comisión quedó formada con los doctores Eduardo B. Carlos, Emilio Sezhini, Alfredo Rodríguez Sagrer, Ignacio López Candioti y Torcuato Arzeno.

Finalmente resolvió realizar reunión el jueves 28 del corriente, a las 10 horas.

Hubo actividad en la Casa de Gobierno

No obstante el feriado de ayer, se registró actividad en la casa de gobierno. El gobernador, ingeniero Juan H. Caesar, concurrió temprano a su despacho. Se dedicó al estudio de muchos e importantes asuntos de gobierno, trabajando varias horas.

—También concurrieron el secretario privado, señor Héctor La Londe y el secretario gremial D. Marcos Balestieri, quienes se dedicaron al estudio de los asuntos de sus secretarías.

Televisión en Brasil

RIO DE JANEIRO, 24. (Especial). — Los cariocas serán los primeros latinoamericanos que disfrutarán la televisión en su propia casa. Débese el adelanto a los estudios de Radio Tupi, y muy especialmente al doctor Assis de Chateaubriand, uno de los hombres más ricos de Sud América, quien ha invertido en la empresa nada menos que 1.000.000 de dólares: 600.000 para la adquisición del transmisor y 400.000 para la compra e instalación de los equipos suplementarios.

Observamos así, como después de un período realmente breve, la televisión, sin detenerse en su marcha triunfal, invade el mundo con vertiginosa rapidez. Su desarrollo en los últimos años es francamente sorprendente y no deja de dar que pensar, puesto que, evidentemente, su aporte influirá poderosamente en muchos aspectos de la vida internacional. Cine, radio, deportes, espectáculo en general y otras actividades que sería largo enumerar, tendrán que modificar su trayectoria comercial de acuerdo a cánones que aún no se han podido establecer. Inclusive, las artes y la literatura; la política y hasta la familia, deberán acostumbrarse a un nuevo "standard" de desenvolvimiento, no previsto en la actualidad.

Sin embargo, los brasileños no reparan en pequeñeces e instalan en la cúspide del Pan de Azúcar la primera televisora latinoamericana. En efecto, concluida la parte más ardua de la construcción del edificio que sostendrá el transmisor adquirido por Radio Tupi, los habitantes de Río ya se disponen a trabar contacto directo con la inigualable televisión.

No interesan las consecuencias de la portentosa instalación. Sus organizadores han considerado que señala un progreso y dan el paso adelante. Y así, utilizando alambrecarril, han transportado a la cima del cerro los materiales para esta notable construcción, sin preocuparse de las atarosas dificultades que día a día han tenido que soportar. Hubo, por ejemplo, que acumular materiales en las calles y llevarlos luego al Cerro Urca por alambre carril, para después, utilizando un medio de transporte similar, alcanzar la parte más alta del célebre Pan de Azúcar. Mas no ha sido vano el esfuerzo: las emisiones de la flamante televisora serán captadas por miles de receptores particulares y otros que se acondicionarán en lugares públicos.

Indudablemente, esta moderna expresión del arte-ciencia está a punto de iniciar su rápida invasión pública y familiar en las naciones que —como la Argentina y el Brasil— marchan ya a la vanguardia del progreso. No debe de extrañarnos tal avance, si tenemos presente que la imposición de la televisión en los países, moradores de tan maravillosa conquista, tales como Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, alcanza en estos momentos niveles populares definitivos.

Hay quienes prevén la muerte de muchas actividades con el uso de la televisión. El fonógrafo, sin embargo, no hizo estragos en la profesión musical ni la radio acabó con el fonógrafo. La historia indica que si bien todo nuevo invento influye en los métodos establecidos, éstos no tienen porqué desaparecer. Aguardemos, pues, que la historia se repita en este caso. Y mientras tanto, admiremos el renovar afán de los cariocas. Y repitamos las sabias palabras de Henry Ford II: "El automóvil sacó a la gente de su casa: la televisión la está haciendo retornar al hogar".

Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro

En las últimas elecciones realizadas en la Caja Ferroviaria de Crédito y Ahorro de Tafí Viejo, fué reelegido por quinta vez el señor Miguel Angel Giani, en el cargo de agente de dicha entidad para que la represente en Santa Fe.

Con tal motivo, el Sr. Giani, será objeto de una demostración que habrán de ofrecérsela sus compañeros y amigos.

Primer congreso Sud Americano del Petróleo

Para asistir al primer congreso sudamericano del petróleo, que habrá de realizarse entre los días 12 y 16 de marzo próximo en la ciudad de Montevideo, el decano de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, ha nombrado como representantes del instituto, al Dr. Gustavo A. Fester, profesor extraordinario de Química Industrial II curso y al ingeniero químico y en petróleo, señor Jorge Huek, profesor adjunto de la misma.

RECRUDECE EL ABUSO DE LOS ANIMALES SUELTOS Y A LA DERIVA, SOBRE LOS PRINCIPALES CAMINOS

Cuando, hace pocos días, tratamos la necesidad de educar el tránsito tanto urbano como el que se realiza por nuestras grandes carreteras, no olvidábamos las disposiciones precisas y terminantes, aunque permanentemente quebrantadas, que prohiben la presencia de animales sueltos sobre los principales caminos, tan lo pavimentado, como sin pavimentar.

Ininterrumpidamente, se ha estado reclamando el cumplimiento de tales medidas. La prensa ha sido meritoriamente insistente al respecto. Los viajeros, por su parte, que experimentan, a diario, el peligro constante que para el tránsito representa la mencionada infracción, a la que se debe una buena parte de los accidentes que se registran en las vías de comunicación del interior, renuevan sus justificadas quejas. Indiscutiblemente, tanto a la una como a los otros asisten plena razón.

En estos últimos tiempos, sin que se sepa a punto fijo por qué motivos, ha recrudecido el abuso, y, a cada momento, tanto de día como de noche, se observa la presencia de animales sueltos que, además de obstaculizar el tránsito regular, constituyen una verdadera amenaza, máxime cuando, saliendo sorpresivamente de entre las arboledas y malezas laterales, donde pasan inadvertidos a la visual del conductor, se plantan en pleno camino, obligando a practicar bruscas maniobras para evitar el encontronazo, pero que no siempre logran, éstas, que los vehículos, por esquivar los bultos vivos amenazantes, no queden, por lo menos, atascados en las zanjas del costado, con los consiguientes perjuicios que tal situación representa para quienes tienen la mala suerte de incurrir en ella, que, como se ha dicho, en ciertas circunstancias resulta imposible eludir.

Está demás detenerse aquí en enumerar todas las desagradables consecuencias a que da lugar el mencionado abuso, sin exceptuar las de índole trágica que no son tan escasas, como se desprende las crónicas diarias. Son cosas éstas repetidas hasta la saciedad e igualmente conocidas por las autoridades responsables del cumplimiento de las disposiciones mencionadas al comienzo de estas líneas.

A los encargados de velar por la normalidad y seguridad del tránsito correspóndeles, por los recursos de que disponen, exigir que las reglamentaciones pertinentes se cumplan sin excepción de ninguna índole. Se trata de los intereses generales y permanentes de la población, no habiendo, en consecuencia, argumentación aceptable que pueda alegarse en favor de una censurable desidia como es la representada por esa cantidad de animales sueltos y a la deriva sobre los caminos que, por su naturaleza firme, permiten, lógicamente, altas velocidades.

Las prohibiciones son conocidas por todos. Lo que falta es aplicar, sin condescendencias, las sanciones establecidas, ya que no existe, por el momento, otro recurso. Nos expresamos en ese sentido, por cuanto el recrudecimiento del abuso indica que la reacción de los infractores tardará en producirse espontáneamente. El tiempo transcurrido desde que se han dictado las medidas prohibitivas y punitivas, así lo da a entender con toda claridad. Hállanse en juego intereses sagrados, ante los cuales nadie puede permanecer impasible.